

ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
"TEJEDORAS DE VIDA"
TÉRMINOS DE REFERENCIA

ACTUALIZACIÓN, ADECUACIÓN Y/O CREACIÓN DE LOS PORTALES WEB: DE LA ALIANZA DE MUJERES
TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres “Tejedoras de Vida”, nace en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitio de hambre a la población. Ha sido una respuesta a la crisis humanitaria, a la intensificación de la guerra, ha una forma de mantener vivo el tejido social del Departamento del Putumayo. Así de 2005 y 2006 se inicia la identificación y la convocatoria, comprendió visitas a terreno a los 13 municipios y dos encuentros Departamentales en La Cocha – Nariño, en los cuales se congrega a 40 organizaciones, con las que se crea oficialmente a la Alianza Departamental de Mujeres “Tejedoras de Vida”, sobre tres ejes temáticos: 1. Mujer, derechos humanos y conflicto armado. 2. Mujer, historia y participación política. 3. Mujeres y Desarrollo Social y Económico. La Asociación Alianza Tejedoras de Vida se encuentra ubicada en el sur de Colombia, en el Departamento del Putumayo, cuenta con sus oficinas en la ciudad de Mocoa, pero desarrolla su trabajo en los 13 Municipios con el apoyo de las Organizaciones afiliadas y Promotoras Locales.

2. TIPO DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA Y MUNICIPIOS PRIORIZADOS:

- 2.000 personas del Putumayo (70% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
3. La Alianza “Tejedoras de Vida”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
4. Siete (7) municipios (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito y Mocoa).
5. El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 7 municipios y la gobernación de Putumayo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto contribuye al **empoderamiento político y económico territorial con enfoque en las mujeres rurales**, particularmente en relación con el Punto 1 del Acuerdo de Paz: "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral" (RRI). Asimismo, está en concordancia con las prioridades del Fondo Europeo para la Paz (EUTF por sus siglas en inglés), de **apoyar la política agrícola integral y estimular la actividad económica** y productividad en zonas rurales remotas, que se centra en áreas tales como el diseño de planes territoriales, el desarrollo de cultivos alternativos, procesos asociativos, crédito rural, comercio mejorado, desarrollo de infraestructura, capacitación para excombatientes, proyectos de

empoderamiento de las mujeres. Contribuye al fortalecimiento del tejido social y su cohesión en lugares remotos y conflictivos en zonas afectadas por el conflicto armado, mediante la creación de capacidades de líderes y lideresas locales y las instituciones, refuerza la participación ciudadana en los procesos democráticos, a través de la relación una cultura libre de violencias basadas en género, con equidad de género y respetuosa de las diferencias. Se fortalecen capacidades para la participación en gobernanza democrática, anticorrupción y transparencia; y especialmente en aumentar la participación de las mujeres.

Esta propuesta está alineada con el enfoque de género del Fondo Europeo para la Paz. Así, se impulsará una mayor participación de las mujeres en actividades económicas, sociales y políticas en el departamento de Putumayo.

La población que participa en este Proyecto y los municipios priorizados son:

- ✓ 2.000 personas del Putumayo (70% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- ✓ La Alianza “Tejedoras de Vida”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- ✓ Siete (7) municipios (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito y Mocoa).
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 7 municipios y la gobernación de Putumayo.

4. OBJETIVO DEL CONTRATO:

Actualizar, adecuar y/o crear los portales web de la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida y No Estas Sola en cuanto al WordPress, plugins y contenidos.

5. PRODUCTOS Y SERVICIOS:

Actualización de versión del núcleo de WordPress, Revisión y actualización de plugins de la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida y No Estas Sola. Recuperar Información, actualizar la información y contenidos, piezas gráficas, canal youtube y redes sociales y revisión de diseño de los portales. También se necesitará la creación, diseño y construcción del portal E-Commerce del Atelier. A su vez, debe tener disponibilidad para cualquier solicitud en cuanto a la reconfiguración y/o edición de algún requerimiento en cuanto al contenido de las páginas.

6. METODOLOGÍA:

La empresa o persona seleccionada deberá proponer la metodología de acuerdo con los productos solicitados y establecer un cronograma para su cumplimiento.

Mínimo que se involucre:

Reuniones con el equipo de la campaña NO ESTÁS SOLA.

Presentación de cada uno los servicios solicitados, previo a la entrega del total del suministro.

Tiempos para la entrega de los productos.

7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de tres (3) páginas en tamaño carta, y deberán incluir:

- Trayectoria y experiencia de la empresa en el tipo de servicio que se solicita.
- Propuesta económica.
- Propuesta de trabajo

8. PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO INDICATIVO

Las propuestas deberán ser presentadas a Tejedoras de Vida, vía correo electrónico a convocatoriastejedorasdevida@gmail.com hasta el día 4 de marzo de 2021.

Para la ejecución del contrato el calendario será acordado con el proponente elegido.

Las preguntas serán resueltas por escrito vía e-mail hasta el día 03 de marzo de 2021.

Tiempo de ejecución del contrato: (1) un mes, desde el 10 de marzo hasta el 10 de abril de 2021.

9. TIPO DE CONTRATO Y VALOR DEL MISMO.

La persona o empresa seleccionada actuará como contratista independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un horario de trabajo propio que le permita cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos solicitados previamente aprobados por ATV. La empresa seleccionada debe entregar:

1. Fotocopia de documento de Identificación del Representante legal.
2. Certificado de Cámara de Comercio (para personas jurídicas).
3. Certificación Bancaria.
4. Encontrarse registrada en el Registro único Tributario -RUT.
5. Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
6. Póliza de Cumplimiento.
7. Cumplir con los parámetros de seguridad exigidos por Tejedoras de Vida.

Nancy Sánchez Méndez

Coordinadora de Proyecto
Tejedoras de Vida del Putumayo
Mocoa - Putumayo

Enviar propuesta al e-mail: convocatoriastejedorasdevida@gmail.com

E indicar en el asunto: **ACTUALIZACIÓN, ADECUACIÓN Y/O CREACIÓN DE LOS PORTALES WEB: DE LA ALIANZA DE MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO**